

QUEDAR ENTERADO Y EJECUTAR LA RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NAVARRA Nº 1998 DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DE 2024.

La Resolución nº 1998 de 4 de diciembre de 2024 del Tribunal Administrativo de Navarra estima el Recurso de alzada nº 24-00936 presentado por Doña Laura Gutierrez Sáenz de Camporredondo contra Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 8 de abril de 2024 (14/RH) desestimatorio del Recurso de alzada interpuesto en fecha 1 de diciembre de 2023, sobre resultado definitivo del concurso de méritos de la convocatoria para la provisión de 1 plaza del puesto de Ingeniero/a Técnico/a de Obras Públicas correspondiente al proceso extraordinario de estabilización y consolidación de empleo temporal.

Dicha Resolución anula el Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 8 de abril de 2024 (14/RH), de desestimación del Recurso de alzada presentado contra los resultados definitivos, así como la valoración realizada por el Tribunal Calificador del proceso selectivo, eliminando 5 puntos en el apartado b.2.2) en la puntuación de la aspirante Doña Beatriz Navarro, con los efectos inherentes, dejando sin efecto el nombramiento efectuado por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 23 de septiembre de 2024 (20/RH) publicado en el Boletín Oficial de Navarra Nº 202, de 4 de octubre de 2024, por el que se nombró funcionaria a Doña Beatriz Navarro Miquelarena para el puesto de Ingeniera técnica de obras públicas (plaza nº 1-200202-8).

Visto informe jurídico, y demás documentación que obra en el expediente, SE ACUERDA:

PRIMERO.- Quedar enterado de la Resolución nº 1998 de 4 de diciembre de 2024 del Tribunal Administrativo de Navarra, dando traslado a la Junta de Gobierno Local.

SEGUNDO.- Anular el Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 8 de abril de 2024 (14/RH), de desestimación del recurso de alzada y consiguientemente, llevar a cabo u ordenar, en su caso, las siguientes actuaciones:

- a) Modificar los resultados definitivos del concurso de méritos aminorando 5 puntos a la Sra. Navarro, con el consiguiente cambio en el orden de prelación de los aspirantes, quedando propuesta para su nombramiento Dª Laura Gutierrez Saenz de Camporredondo.
- b) Dejar sin efecto el nombramiento de fecha 23 septiembre de 2024 en favor de Dª Beatriz Navarro Miquelarena, publicado en el BON el 4 de octubre de 2024, así como los actos posteriores derivados del mismo: toma de posesión de fecha 17 de octubre, Resolución de la Dirección de Recursos Humanos de fecha 31 de enero de 2025 (15/RH) de concesión de excedencia voluntaria.
- c) Nombrar con efectos retroactivos y en las mismas fechas precitadas a Dª. Laura Gutiérrez Sáenz de Camporredondo.
- d) Notificar a las interesadas en este procedimiento sobre la citada ejecución, así como al Tribunal Administrativo de Navarra.

Contra la presente Resolución no cabe recurso alguno al dictarse en ejecución de Resolución del Tribunal Administrativo de Navarra, sin perjuicio de las actuaciones que los interesados puedan promover ante el citado Tribunal, de conformidad con el artículo art. 29 del Decreto Foral 279/1990, de 18 de octubre.

Pamplona, a 26 de mayo de 2025.- La secretaria de la Junta de Gobierno Local, Garbiñe Bueno Zabalza.